



**DECRETO EXENTO N° 3407
 RETIRO 11 de Noviembre del 2014.-**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 12 de diciembre del 2013 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2014.
- 2.- El Decreto 1.788 de fecha 19.12.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014.
- 3.- El Ord. N° 299 de fecha 10.11.2014 de Secpla dirigido al Alcalde I. Municipalidad de Retiro, solicitando al Concejo Municipal modificación Presupuestarias por aumento de Ingresos, aumentos y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal 2014.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 34° Extraordinaria Pública, celebrada el día martes 11 de Noviembre del 2014.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; y delegaciones del Alcalde

DECRETO

1.- APRUEBASE, CREACIÓN de Asignación y modificación presupuestaria por aumento de Ingresos y aumento y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal año 2014, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub	Ítem	Asig			Denominación
31	02	003	002		Adquisición terreno proyecto de Pavimentación Villa San Francisco, Retiro

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001	000	De Beneficio Municipal	42	
03	01	003	002	000	Permisos provisorios	268	
03	01	003	004		Transferencia de Vehículos	444	
03	01	003	999		Otros	126	
03	02	001	001		De Beneficio Municipal	221	
03	02	001	002		De Beneficio Fondo Común Municipal	370	
08	01	001			Reembolso Art.4 Ley N° 19.3	116	
08	02	002			Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	267	
08	03	001			Participación Anual	40.608	
08	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	56	
					AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	42.518	

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub.	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
21	01	004	006	Comisiones de Servicios en el País	1.000													1.000	
21	04	004	001	004	Prestación de servicios comunitarios						540								540
21	04	004	015	002	Prestación de servicios comunitarios			1.259											1.259
21	04	004	015	006	Prestación de servicios comunitarios										889				889
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación			5.200											5.200
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos			2.000											2.000
22	06	005	001	002	Mant. y Repar. Maqui. y Equipos de Producción			1.500											1.500
22	08	007	000	001	Pasajes, Fletes y Bodegajes	500													500
22	08	001	005	002	Servicio de aseo			16.000											16.000
22	11	999	000	001	Otros	2.223													2.223
22	11	999	013	002	Otros			600											600
22	11	999	014	006	Otros										300				300

Sub.	Ítem	Asig			Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis M\$
24	01	004	011	004	Organizaciones comunitarias							3.000						3.000	
24	01	008	005	005	Premios y Otros									510				510	
24	01	999	010	004	Otras Transferencias al sector privado							2.500							2.500
24	03	090	001		Aporte año vigente	370												370	
24	03	092	001		Art. 14, N° 6 Ley N°18.695	500												500	
24	03	101	002		A Salud	8.174												8.174	
26	04	001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	100												100	
31	02	003	002		Adquisición terreno proyecto de Pavimentación Villa San Francisco, Retiro			705										705	
35	00	000			Saldo final de caja	2.026												2.026	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													46.207	3.689

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno,
- Administrador Municipal
- Archivo SECPLAN

RLG/GBT/MGC/ mlp.-